



## MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

*Junta Municipal*

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO - TELEFONO 58 32 15  
SAN LORENZO - PARAGUAY



**ORDENANZA N°: 01/2.011 (UNO BARRA DOS MIL ONCE).**-----

**POR LA CUAL SE APRUEBA CON MODIFICACIONES EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011 POR IMPORTE DE GS. 49.906.742.396 (GUARANÍES, CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SEIS MILLONES, SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL, TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS).**-----

**VISTO:** El Proyecto de Ordenanza de Reformulación del Presupuesto General de Ingresos y Gastos para el Ejercicio Fiscal 2.011 de la Municipalidad de San Lorenzo, presentada por la Intendencia Municipal.

**CONSIDERANDO:** Que, la Comisión Asesora de Hacienda y Presupuesto, han estudiado y analizado minuciosamente el Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2011, y;

Que, la Intendencia Municipal remite el Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2011, por importe de Gs. 49.126.712.829 (Guaraníes, cuarenta y nueve mil ciento veinte y seis millones, setecientos doce mil, ochocientos veinte y nueve), y;-----

Que, con estas consideraciones la Comisión Asesora de Hacienda y Presupuesto reunidos en la fecha, conjuntamente recomiendan a la Plenaria la Aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Gastos de la Municipalidad de San Lorenzo para el Ejercicio Fiscal 2011 por importe de Gs. 49.906.742.396 (Guaraníes, cuarenta y nueve mil novecientos seis millones setecientos cuarenta y dos mil, trescientos noventa y seis), con los respectivos Anexos que integran: Anexo del Personal y Clasificador Presupuestario y;-----

Que, la Plenaria aprobó el Dictamen presentado por la Comisión Asesora de Hacienda, que recomienda aprobar el proyecto con modificaciones.-----

**POR TANTO**

**LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO REUNIDA EN CONCEJO**

### **ORDENA**

**ARTICULO 1° APROBAR** con modificaciones el Presupuesto General de Ingresos y Gastos de la Municipalidad de San Lorenzo para el Ejercicio Fiscal 2011 por importe de Gs. 49.906.742.396 (Guaraníes, cuarenta y nueve mil novecientos seis millones, setecientos cuarenta y dos mil, trescientos noventa y seis).-----

**ARTICULO 2°** Aprobar los siguientes anexos que integran la Ordenanza de Presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio fiscal del año 2.011:

- a) Tabla de Remuneraciones del Personal, conforme a las categorías, montos y niveles jerárquicos.-----
- b) Clasificador Presupuestario 2.011 de Ingresos, Gastos y Financiamientos.----

**ARTICULO 3° Comunicar** a la Intendencia Municipal, a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO A LOS VEINTE Y SIETE DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE.**-----

HUGO NICOLAS BAEZ SOTOMAYOR  
SECRETARIO  
JUNTA MUNICIPAL

ALCIBIADES QUIÑONEZ AYALA  
PRESIDENTA  
JUNTA MUNICIPAL